



**MEMORIA DE ITINERARIO INSTITUCIONAL DE
DOBLE TÍTULO GRADO EN ENFERMERÍA
Y GRADO EN PODOLOGÍA
POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA**

Memoria aprobada en Junta de Facultad de fecha 20 de mayo de 2019 y Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos (CRTPEyTC) de fecha 17 de junio de 2019.

Modificada por primera vez con aprobación de la CRTPEyTC el 11 de julio de 2022.

Modificada por segunda vez con aprobación de la CRTPEyTC el 7 de marzo de 2025.

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE.....	1
1.- CONSIDERACIONES GENERALES.....	3
2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO	7
3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS	11
4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN BASE A LA NORMATIVA DE LA UCLM	13
5.- ADMISIÓN Y MATRÍCULA.....	14

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 **Justificación** para la implantación de la doble titulación

La formación simultánea en dos disciplinas de salud con conocimientos comunes, en una misma facultad, permite optimizar los recursos humanos y materiales disponibles, aprovechando las sinergias creadas entre ambos títulos, para proporcionar a los futuros dobles graduados una formación más completa y exhaustiva, con una visión integral de la salud y, a la vez complementaria, que ofrece una mayor competitividad en el mercado laboral a las personas que poseen esta condición.

Estratégicamente, la implantación de este itinerario institucional de doble Grado en la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina supone mejorar la visibilidad y el posicionamiento de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en la ciudad, como eje vertebrador del desarrollo de la misma, reforzando la oferta actual de titulaciones especializadas en este ámbito y optimizando el uso de los recursos disponibles en el área.

En la actualidad, el doble Grado en Enfermería + Grado en Podología no se oferta en ninguna universidad pública española. Sólo existe en dos universidades privadas, geográficamente distantes de la nuestra, ya que ambas se encuentran en la zona de Levante (Valencia y Murcia, respectivamente). Además, nuestra universidad cuenta, como valor añadido, con la característica exclusiva de ofertar un Grado en Podología orientado al deporte, incluyendo en su plan de estudios 30 créditos de formación específica en Podología Deportiva, aspecto éste con el que no cuenta ninguna de las titulaciones o dobles titulaciones del área en la universidad española.

En nuestro entorno, únicamente la Universidad de Extremadura, en su centro de Plasencia, ofrece el Grado en Podología y el Grado en Enfermería por separado. Sin embargo, la mejor situación geográfica de la ciudad de Talavera de la Reina, así como las sinergias de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, aportan un claro valor añadido con respecto al centro universitario de Plasencia. Ello, junto con el atractivo que implica poseer un doble título en un período de cinco o cinco años y medio (a elección del estudiante), nos hacen pensar en una alta demanda del doble Grado en Enfermería+Podología.

Desde el punto de vista de la demanda, todos los grados en salud muestran un buen comportamiento debido, en parte, al elevado grado de inserción laboral, al prestigio de este tipo de formación en nuestro país en general, y en la UCLM, en particular, y al buen nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los egresados de nuestros centros y facultades.

Concretamente, la demanda de los Grados en Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, actualmente existentes en nuestra Facultad, cubren todas las plazas ofertadas todos los años, con diferentes notas de corte, según el año y el Grado, pero siempre con números clausus desde que se comenzaron a ofertar.

En particular, los índices de inserción laboral de los graduados en Enfermería y en Podología, por separado, son elevados. Concretamente, los y las enfermeras poseen un grado de inserción laboral del 85% en los últimos 4 años (El Mundo, 2018) al 87% (según el Libro Blanco de la Enfermería en España). Los y las podólogas, por su parte, están trabajando en una horquilla del 82.35 % (Libro Blanco de la Podología en España) al 89% (El Mundo, 2018). Ello convierte a ambas titulaciones por separado en profesiones muy atractivas, con muchas posibilidades de inserción laboral. Al obtener ambos títulos conjuntamente, las posibilidades laborales se multiplican. Los futuros graduados podrán incorporarse al mercado laboral por el ámbito de la Enfermería, sumando un importante número de puntos en los apartados de méritos en las bolsas de trabajo y oposiciones públicas; si optan por el ámbito de la Podología, podrán trabajar, además, de manera privada o autónoma, diagnosticando y tratando las patologías del pie, prescribiendo fármacos, realizando cirugías del pie, etc., contando, como valor añadido, con los conocimientos y la experiencia en el manejo de los problemas de salud general proporcionados por la formación en Enfermería. Por otro lado, en numerosas comunidades autónomas, se está incorporando a la cartera de servicios la Podología, lo que implica que, en un futuro cercano, el ámbito de la sanidad pública, será un importante nicho de oportunidades laborales.

1.2 **Interés** académico y profesional de doble título

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UCLM esta activamente comprometida con el aprendizaje de calidad, formando profesionales altamente cualificados. La multidimensionalidad que caracteriza conceptualmente a la salud y la multidisciplinariedad necesaria para atender los complejos problemas que afectan a las personas, son los ejes centrales en los que se fundamenta nuestra oferta formativa, lo que nos permite alcanzar estos compromisos.

La reciente incorporación del Grado en Podología y nuestra dilatada experiencia en la formación de enfermeras y enfermeros cualificados nos permite ofertar un doble Grado en Enfermería+Podología, fusionando ambas especialidades y formando profesionales interdisciplinarios con un alto nivel de conocimientos y habilidades, lo que facilita su

integración en el ámbito laboral. En el apartado anterior, se mencionan los ámbitos laborales en los que podrían integrarse los dobles titulados que son, todos los de la Enfermería y todos los de la Podología.

1.3 **Centros** de la UCLM donde se imparte la enseñanza

- a) Grado en Enfermería: Facultad de Ciencias de la Salud.
- b) Grado en Podología: Facultad de Ciencias de la Salud.

1.4 **Fechas de aprobación** de la Doble Titulación

APROBACIÓN

- a) Junta/s de Centro/s: 20 de mayo de 2019.
- b) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 17 de junio de 2019.

MODIFICACIÓN 1

- c) Junta/s de Centro/s: 09 de mayo de 2022.
- d) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 11 de julio de 2022.

MODIFICACIÓN 2

- e) Junta/s de Centro/s: 03 de febrero de 2025
- f) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 07 de marzo de 2025

1.5 **Normativa** aplicable

Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de Grado y Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha (Aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013), así como cualquier otra norma que pueda resultar aplicable a dobles titulaciones o simultaneidad de estudios, en su caso, y, particularmente, la Instrucción del Vicerrectorado de Docencia relativa al acceso a la doble titulación para estudiantes con estudios universitarios iniciados, por la que se desarrolla esta normativa.

1.6 **Número de estudiantes** de nuevo ingreso por curso académico.

20 plazas.

1.7 Tipo o régimen de impartición

TITULACIÓN	Dedicación	Modalidad
Grado en Enfermería	Tiempo Completo	Presencial
Grado en Podología	Tiempo Completo	Presencial

1.8 Dedicación horaria

La docencia presencial de ambos títulos será impartida en horario de mañana y tarde, según el calendario académico vigente, durante los periodos docentes oficiales de la UCLM. Se simultanearán asignaturas de ambos grados, comprobando previamente que no coincidan en tiempo las asignaturas del mismo semestre, según el itinerario establecido curso por curso. En cualquier caso, será obligatorio que el estudiante curse las asignaturas de cada una de las titulaciones rigurosamente, según el orden establecido en el itinerario (apartado 2.2. de este documento) y con dedicación a tiempo completo.

1.9 Evaluación

La evaluación de las asignaturas se llevará a cabo durante los periodos evaluación establecidos según el calendario académico vigente, en convocatorias ordinarias y extraordinarias. Previamente, se comprobará que, en ningún caso, coinciden las fechas previstas para las evaluaciones de dos asignaturas que formen parte del itinerario curricular del doble Grado.

2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO

2.1. Resumen de las materias y distribución de los créditos ECTS

Mediante el itinerario establecido durante el transcurso de cinco cursos académicos (10 semestres), el estudiante deberá cursar los créditos que a continuación se reflejan en cada una de las dos titulaciones que componen el doble Grado. Opcionalmente, se ofrecerá la posibilidad al estudiante de cursar el doble en Grado en cinco cursos y medio (11 semestres), pudiendo posponer los Trabajos Fin de Grado para el último semestre, si así lo desea. Una vez logrados la totalidad de los créditos habrá superado ambas titulaciones, lo que supone la adquisición de las competencias de ambos títulos.

RESUMEN DEL GRADO EN ENFERMERÍA			
TIPO DE CRÉDITOS	A CURSAR	A RECONOCER	TOTALES
ASIGNATURAS BÁSICAS	54	6	60
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	78	6	84
ASIGNATURAS OPTATIVAS	0	6	6
PRACTICAS EXTERNAS	80	0	80
TRABAJO FIN DE GRADO	10	0	10
TOTALES	222	18	240

RESUMEN DEL GRADO EN PODOLOGÍA			
TIPO DE CRÉDITOS	A CURSAR	A RECONOCER	TOTALES
ASIGNATURAS BÁSICAS	18	42	60
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	114	12	126
ASIGNATURAS OPTATIVAS	12	0	12
PRACTICAS EXTERNAS	36	0	36
TRABAJO FIN DE GRADO	6	0	6
TOTALES	186	54	240

RESUMEN DOBLE GRADO EN ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA	
CRÉDITOS TOTALES A CURSAR	408
CRÉDITOS TOTALES A RECONOCER	72
TOTAL CRÉDITOS	480,0

2.2. Ordenación temporal del itinerario institucional de doble titulación por curso y semestre

El estudiante deberá cursar las asignaturas de cada titulación, rigurosamente, según el siguiente itinerario establecido curso por curso:



Asignaturas correspondientes al Grado de Enfermería.

Asignaturas correspondientes al Grado de Podología.

PRIMER CURSO				
Código	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
15303	Fundamentos de enfermería 1	OB	1	6
	Microbiología y salud pública	FB	1	6
	Anatomía humana	FB	1	6
15301	Psicología	FB	1	6
15302	Bioquímica	FB	1	6
	Fundamentos de podología	OB	1	6
15310	Fundamentos de enfermería 2	OB	2	6
15304	Estadística para ciencias de la salud	FB	2	6
15305	Diversidad cultural y desigualdades sociales en salud	FB	2	6
15307	Fisiología humana	FB	2	6
15308	Nutrición y dietética	FB	2	6
	Anatomía humana del miembro inferior	FB	2	6
	Biofísica y biomecánica	OB	2	6
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE				36
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE				42
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CURSO				78

SEGUNDO CURSO				
Código	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
15313	Enfermería comunitaria 1	OB	1	6
15317	Enfermería médico-quirúrgica 1	OB	1	6
15318	Estancias clínicas 1	PE	1	6
15309	Legislación y ética profesional	FB	1	6
15312	Farmacología	FB	1	6
	Quiropodología I	OB	1	6
	Ortopodología I	OB	1	6
15314	Enfermería maternal	OB	2	6
15322	Enfermería médico-quirúrgica 2	OB	2	6
15323	Enfermería médico-quirúrgica 3	OB	2	6
15319	Estancias clínicas 2	PE	2	6
15311	Psicología de la salud	FB	2	6
	Quiropodología II	OB	2	6
	Ortopodología II	OB	2	6
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE				42
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE				42
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CURSO				84

TERCER CURSO				
Código	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
15316	Enfermería geriátrica	OB	1	6
15320	Enfermería comunitaria 2	OB	1	6
15321	Enfermería infantil	OB	1	6
15327	Enfermería médico-quirúrgica 4	OB	1	6
15324	Estancias clínicas 3	PE	1	6
	Podología preventiva y atención al pie de riesgo	OB	1	6
	Terapéutica farmacológica	OB	1	6
15315	Enfermería psiquiátrica y salud mental	OB	2	6
15325	Gestión de servicios de salud	OB	2	6
15326	Estancias clínicas 4	PE	2	6

15328	Estancias clínicas 5	PE	2	6
	Diagnóstico por imagen y radioprotección	OB	2	6
	Podología clínica	OB	2	6
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE				42
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE				36
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CURSO				78

CUARTO CURSO				
Código	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
	Anestesia y reanimación*	OB	1	6
	Cirugía podológica I	OB	1	6
	Dermatología	OB	1	6
	Podología deportiva	OB	1	6
	Biomecánica aplicada a la modalidad deportiva	OP	1	12
	Ergonomía y calzado deportivo	OP	1	
	Podología pediátrica	OP	1	
	Podología física	OB	2	6
	Patología podológica	OB	2	6
	Cirugía podológica II	OB	2	6
	Practicum I	PE	2	12
	Técnicas de análisis en podología deportiva	OB	2	6
	Patomecánica y tratamiento de las lesiones deportivas	OB	2	6
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE				36
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE				42
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CURSO				78

QUINTO CURSO				
Código	Asignatura	Carácter	Semestre	ECTS
15331	Practicum 1	PE	1	25
	Practicum II	PE	1	12
15332	Practicum 2	PE	2	25
15333	Trabajo fin de grado en Enfermería**	TFG	2	10
	Practicum III	PE	2	12
	Trabajo fin de grado en Podología**	TFG	2	6
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE				37
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE				53
TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CURSO				90

* Sera de carácter obligatorio cursar la asignatura “Anestesia y reanimación” del Grado en Podología, reconociéndose los créditos optativos en el Grado en Enfermería, correspondientes de la asignatura “Enfermería en emergencias y catástrofes”.

** Se oferta la posibilidad de cursar tanto el “Trabajo de fin de grado en Enfermería” y “Trabajo de fin de grado en Podología” en un 11º semestre.

INCOMPATIBILIDADES:

Para matricular las asignaturas del **Grado en Enfermería**, Estancias clínicas 1 y 2, es necesario haber cursado con anterioridad las asignaturas Fundamentos de enfermería 1 y 2, o matricularse en ellas de forma simultánea.

Para cursar las asignaturas del Grado en Enfermería Estancias clínicas 3, 4 y 5, es necesario haber cursado con anterioridad las asignaturas de Estancias clínicas 1 y 2, o matricularse en ellas de forma simultánea.

Para acceder a cursar los Practicum 1 y 2 del Grado en Enfermería, es necesario haber superado 168 créditos del plan de estudios del Grado en Enfermería.

En el **Grado en Podología**, para cursar Cirugía podológica II es requisito haber cursado la asignatura Cirugía podológica I.

Para cursar Practicum I del Grado en Podología, se recomienda haber cursado las asignaturas previas y paralelas a ésta del plan de estudios. Para el Practicum II, se recomienda haber cursado el Practicum I. Para el Practicum III, se recomienda haber cursado el Practicum I y II.

El TFG en ambos Grados, sólo podrá ser presentado y evaluado una vez se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS

El estudiante deberá cursar todas las asignaturas indicadas en este itinerario, independientemente del carácter de la misma, para realizar el total de 408 créditos correspondientes al doble título ofertado.

Asignaturas cursadas en el Grado Enfermería				Asignaturas reconocidas en el Grado de Podología			
Código	Asignatura	Carácter	ECTS	Código	Asignatura	Carácter	ECTS
15301	Psicología	FB	6		Psicología	FB	6
15302	Bioquímica	FB	6		Bioquímica	FB	6
15304	Estadística para ciencias de la salud	FB	6		Estadística para ciencias de la salud	OB	6
15305	Diversidad cultural y desigualdades sociales en salud	FB	6		Diversidad cultural y desigualdades sociales en salud	FB	6
15307	Fisiología humana	FB	6		Fisiología humana	FB	6
15309	Legislación y ética profesional	FB	6		Legislación y ética profesional	FB	6
15312	Farmacología	FB	6		Farmacología	FB	6
15311	Psicología de la salud	FB	6		Psicología de la salud	FB	6
15317	Enfermería médico-quirúrgica 1	OB	6		Patología general	OB	6
15322	Enfermería médico-quirúrgica 2	OB	6				
15323	Enfermería médico-quirúrgica 3	OB	6				
				TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			54

Asignaturas cursadas en el Grado de Podología				Asignaturas reconocidas en el Grado de Enfermería			
Código	Asignatura	Carácter	ECTS	Código	Asignatura	Carácter	ECTS
	Anatomía humana	FB	6	15300	Anatomía humana	FB	6
	Microbiología y salud pública	FB	6	15306	Introducción a la salud pública	OB	6
	Anestesia y reanimación*	OB	6	15346	Enfermería en emergencias y catástrofes**	OP	6
				TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			18

* Sera de carácter obligatorio cursar la asignatura “Anestesia y reanimación” del Grado en Podología, reconociéndose los créditos optativos en el Grado en Enfermería, correspondientes a la asignatura “Enfermería en emergencias y catástrofes”.

- a) La calificación de los citados reconocimientos será la misma que la de la asignatura cursada en origen.
- b) En el caso que el estudiante deba cursar varias materias para que se le reconozca una materia del mismo Grado, la asignatura reconocida se calificará con la nota media ponderada de las calificaciones de las materias del mismo Grado necesarias para obtener dicho reconocimiento.
- c) Para proceder al reconocimiento de créditos, deberá cursarse la asignatura con mayor número de créditos.

4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN BASE A LA NORMATIVA DE LA UCLM

Se podrán reconocer 6 créditos por estudios superiores no universitarios en las titulaciones de Grado en enfermería y Grado en Podología, según la siguiente tabla:

TITULACIÓN	Ciclos formativos	Experiencia laboral o profesional	Participación en actividades UCLM
Grado en Podología	6 ECTS*	NO PROCEDE	HASTA 6 ECTS*
Grado en Enfermería	6 ECTS*	NO PROCEDE	NO PROCEDE

En relación con los reconocimientos de créditos por Ciclos formativos de Grado Superior, se estará a lo dispuesto en el Convenio en vigor 'Junta de Castilla-La Mancha-UCLM', de fecha 25 de noviembre 2015, y adendas posteriores, aplicándose las tablas de reconocimiento correspondientes, cuya consulta puede realizarse en el siguiente enlace: <https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-124-Vicerrectorado-Docencia/PDFDocencia/tablasReconocimientoFP.ashx?la=es>.

*La superación de una asignatura por cualquier tipo de reconocimiento, supone la imposibilidad de aplicar dicha asignatura en cualquier otro reconocimiento.

5. ADMISIÓN Y MATRÍCULA

El itinerario institucional se ofertará como un Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO), con las siguientes consideraciones:

- a) Nº de plazas PCEO: 20
- b) Conforme a lo recogido en el artículo 13.2 de la Normativa de Admisión a estudios universitarios oficiales de grado en la UCLM (DOCM de 16-05-2018), para poder acceder a los estudios de grado del itinerario institucional de doble titulación, el estudiante deberá reunir la nota mínima para ser admitido en dichos grados.
- c) Conforme a lo establecido en el artículo 3.8 de la Normativa de Permanencia en estudios oficiales de grado y máster en la UCLM (DOCM de 31-07-2013), los estudiantes que cursen itinerarios de doble grado o máster no podrán acogerse a la matrícula parcial, debiendo cursar en el primer curso los créditos fijados en el itinerario curricular correspondiente o minorar el número de créditos como máximo hasta en un 20%. En el resto de los cursos, los estudiantes podrán aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de los créditos de cada curso. Dicho promedio se calculará dividiendo el número total de créditos que componen ese itinerario curricular entre el número de cursos que lo componen.